En sesión celebrada el día 11 de febrero de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el cumplimiento de la Orden Ministerial 45/2019, de 22 de enero, por la que se modifica el anexo VI del Real Decreto 1030/2006, en relación con los productos ortoprotésicos, formulada por el Ilmo. Sr. D. Sergio Sayas López .

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 11 de febrero de 2019

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Sergio Sayas López, miembro del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Cámara, solicita respuesta oral en el Pleno al Consejero de Salud del Gobierno de Navarra a la siguiente pregunta:

- ¿Qué pasos está dando el Gobierno para cumplir la Orden Ministerial 45/2019, de 22 de enero, por la que se modifica el anexo VI del Real Decreto 1030/2006 en relación con los productos ortoprotésicos?

Pamplona, 7 de febrero de 2019

El Parlamentario Foral: Sergio Sayas López